## UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA



## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación para cada asignatura.

Son los coordinadores/as de las asignaturas los que definen la metodología de la evaluación, por lo que éstas varían durante el máster. Pueden ser trabajos individuales o grupales, de tipo examen o informes/estudios. Además del trabajo se podrá evaluar la calidad de la participación durante las clases, asistencia, etc.

Cada coordinador de asignatura indicará los criterios de evaluación al inicio de su asignatura. Los alumnos deben entregar los trabajos de evaluación a los coordinadores de cada asignatura a través de la plataforma digital que la UNIA pone a disposición del Máster. Esto es, deben ser subidos obligatoriamente a la plataforma por los alumnos, antes de que termine el plazo dispuesto por el profesor para su entrega. Si por problemas de funcionamiento de la plataforma, no pudiera ser subido el documento a la plataforma, el alumno dispondrá de 1 hora máximo para enviarlo al profesor coordinador de la asignatura por email, sin que le penalice la nota. Si supera el envío por email al profesor el plazo de 1 hora y hasta un máximo de 1 semana, la nota obtenida se reducirá en 2 puntos (sobre 10). Transcurrida más de una semana del final del plazo señalado en la plataforma, se considerará que el alumno ha presentado el trabajo para su evaluación en segunda convocatoria. En este caso, no tendrá penalización.

Para la obtención de título de Máster, el alumno deberá cursar al menos 48 créditos (45 presenciales y 3 no presenciales) y presentar el Trabajo Fin de Mater (12 créditos). La obtención de tal número de créditos se hará mediante la evaluación favorable de cada una de las asignaturas cursadas. Cada una de ellas, independientemente de su valor en créditos, dispone de sus propios criterios y métodos de evaluación y no puede ser compensada por las calificaciones obtenidas en las otras asignaturas. Caso de obtener una evaluación desfavorable en alguna/s asignatura/s, el/la alumno/a deberá presentarse a sucesivas convocatorias hasta su aprobación.



